ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1** **SUSPENSION** **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION** **No. 13230-2020**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** por el término de Diecisiete (17) días calendario, contado a partir del 01 de enero de 2021 hasta el 17 de enero de 2021, inclusive, reiniciando sus actividades contractuales el 18 DE ENERO DE 2021, de conformidad con el Memorando expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 29 de octubre de 2020.
2.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **09/02/2021**
3.	La **FORMA DE PAGO** se mantiene conforme a lo establecido en el **CONTRATO**.
4.	Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
5.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes
6.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyecto: Julian Andres Vargas Collazos

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	13230 DE 2020
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON
1.5. NIT. o C.C.:	1.013.685.575
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	APOYAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO ATENCION INTEGRAL
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	07/10/2020
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$4.401.000
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	SMLMV
1.10. PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
1.11. FECHA DE INICIO:	23/10/2020
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	22/01/2021
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORA POBLACIONAL

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

2.1. MODIFICACIÓN No. Fecha Suscripción://	

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

suspensión.

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de la prestación de los diferentes servicios sociales dirigidos a la atención de niños, niñas y adolescentes desde la gestación en el marco de misionalidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Bajo esta premisa, el proyecto de inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá”, en coherencia con la visión del Plan de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”, esta formulado

para contribuir con el Propósito **01 "Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política", Programa 06 Sistema Distrital del Cuidado** y contempla aspectos claves para lograr una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente para cuidar a quienes están más desprotegidos, en donde la primera infancia desde la preconcepción es considerada como la etapa del transcurrir vital más importante para disminuir las inequidades sociales que afectan el desarrollo integral, cerrando las brechas para el aprovechamiento de las oportunidades de esta población.

Adicionalmente, mediante Memorando expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 29 de octubre de 2020, fue informado el receso de actividades para el servicio de jardines infantiles y creciendo en familia en ruralidad, por (17) días calendario a partir del 01 de enero de 2021 al 17 de enero de 2021, inclusive, lo que conlleva suspender el plazo de ejecución a los contratos cuyo objeto se desarrolle en estos servicios y se encuentren en ejecución durante este periodo**.**

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y con el fin de dar cumplimiento al Memorando de fecha 29 de octubre de 2020 expedido por la Subdirección para la Infancia, expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 29 de octubre de 2020, fue informado el receso de actividades para el servicio de jardines infantiles y creciendo en familia en ruralidad, por (17) días calendario a partir del 01 de enero de 2021 al 17 de enero de 2021, inclusive, lo que conlleva suspender el plazo de ejecución a los contratos cuyo objeto se desarrolle en estos servicios y se encuentren en ejecución durante este periodo.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1. **SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** por el término de Diecisiete (17) días calendario, contado a partir del 01 de enero de 2021 hasta el 17 de enero de 2021, inclusive, reiniciando sus actividades contractuales el 18 DE ENERO DE 2021, de conformidad con el Memorando expedido por la Subdirección para la Infancia de fecha 29 de octubre de 2020.

3.4.2. La forma de pago se mantiene conforme a lo establecido inicialmente en el contrato.

3.4.3. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el 09/02/2021

Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA

Una vez revisada la situación financiera y de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato, la ejecución financiera es la siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	$4.401.000		
VALOR ADICIONADO	**$**		
VALOR TOTAL	$4.401.000	**VALOR MENSUAL**	$1.467.000

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	VALOR
VALOR PAGADO A LA FECHA	Del 23/10/2020 al 30/11/2020	$1.858.200
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	Del 01/12/2020 al 30/12/2020	$1.467.000
VALOR POR EJECUTAR		$1.075.800
TOTAL		**$**4.401.000

De acuerdo al contrato, el valor por ejecutar se pagará de acuerdo a la presentación de los informes por parte del contratista y avalados por esta supervisión.

NANCY CAROLINA ROMERO SUAREZ
SUBDIRECTORA LOCAL (E) PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR

Elaboró: Julian Vargas
Revisó: Nataly Tabares

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION	
	FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO FECHA VERSIÓN 2 PÁGINA 1.00

NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
13230	**07/10/2020**	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIO**

OBJETO CONTRACTUAL

APOYAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO ATENCION INTEGRAL

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

131 SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - CIUDAD BOLIVAR

TIPO DE MODIFICACIÓN

Suspensión

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:

SUSPENSION SEGUN JUSTIFICACION

APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Vo.Bo. _____

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICTANTE:

NOMBRE : **NANCY CAROLINA ROMERO SUAREZ**

C.C.: 52860049

FIRMA DEL -A SOLICITANTE

REQUISITOS

Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:

Jusitificación. ☐

Otros, Cuales:

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION

REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE CONTRATACION		
	FORMATO MC-06 ACTA DE INICIO SELECCION DEL CONTRATISTA GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	
		FECHA	30/08/2007
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 13230 **FECHA** 07/10/2020

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO CONTRACTUAL

APOYAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO ATENCION INTEGRAL

CONTRATISTA

Nombre v/o Razon Social KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON

C.C. N° 1013685575

PLAZO

90 DIAS **Fecha de Inicio: 23/10/2020**

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 23/10/2020

Kevin B
Kevin Andrey Sepulveda Blandon (23 Oct. 2020 09:41 CDT)

Firma del -a contratista
C.C. N°.1013685575

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.80235550

Acuerdo-13230-2020 acta inicio kevin andrey sepulveda blandon..pdf

Informe de auditoría final 2020-10-23

Fecha de creación:	2020-10-23
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA2gTYh436B2lY_AoxYCzKvC54IwGLww60

Historial de “Acuerdo-13230-2020 acta inicio kevin andrey sepul veda blandon..pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-10-23 - 14:05:38 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Kevin Andrey Sepulveda Blandon (kevinnblandonn@gmail.com) para su firma.

2020-10-23 - 14:05:41 GMT

Kevin Andrey Sepulveda Blandon (kevinnblandonn@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-10-23 - 14:31:00 GMT- Dirección IP: 66.102.8.154.

Kevin Andrey Sepulveda Blandon (kevinnblandonn@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-10-23 - 14:41:36 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.27.57.2.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Sierra Moreno (osierram@sdis.gov.co) para su firma.

2020-10-23 - 14:41:38 GMT

Oscar Javier Sierra Moreno (osierram@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-10-23 - 14:42:18 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.155.13.144.

Acuerdo completado.

2020-10-23 - 14:42:18 GMT

Fecha: 2020-12-27 08:54:18
Rad: I2020036157
Cod Dependencia: 43
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Numero Folios: Anexos:

MEMORANDO

Código 12330

No requiere respuesta

PARA: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Subdirectora de Contratación

DE: Subdirectora (E) Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

ASUNTO: MEMORANDO SUSPENSIONES CIUDAD BOLIVAR

Mediante la presente se envía la relación las Suspensiones de contratos de Recurso Humano para su trámite. A su vez se traslada por AZ DIGITAL.

CONTRATO	VIGENCIA	NOMBRE	CASO	MODIFICACION
9323	2020	DEISY CAROLINA PARDO LOPEZ	88927	SUSPENSION
9463	2020	LEIDY VIVIANA VIRGUEZ GARCIA	88929	SUSPENSION
13230	2020	KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDON	88932	SUSPENSION
11595	2020	CINDY CAROLINA TAVERA ORJUELA	88934	SUSPENSION
10028	2020	SANDRA LILIANA AMAYA DIAZ	88935	SUSPENSION
8769	2020	FIDELIGNA ABRIL FERNANDEZ	88937	SUSPENSION
12196	2020	ANGELA MARCELA AMAYA FAJARDO	88940	SUSPENSION
13835	2020	ROCIO MARTINEZ BERNAL	88943	SUSPENSION
12964	2020	ANDREA MARIA SEGURA GAMBOA	88950	SUSPENSION
11532	2020	JOHANA ANDREA ORTEGA MUÑOZ	88958	SUSPENSION

13254	2020	ELIANA ROCIO PEREZ ABAUNZA	88965	SUSPENSION
13586	2020	EDNA MILENA GUTIERREZ MAYORDOMO	88968	SUSPENSION
12066	2020	DIANA ROCIO ESTEVEZ GARCIA	88970	SUSPENSION
12455	2020	MARIA CAROLINA MONTILLA MORENO	88974	SUSPENSION

Cordialmente,

NANCY CAROLINA ROMERO SUAREZ
Subdirectora (E) Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Elaboró: Maria Nataly Tabares Restrepo - Apoyo Contractual - SLCB
Revisó: Eduard Adolfo López Cardenas – Referente Área de Contratación SLCB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Fecha: 2020-10-29 21:50:47
Rad: I2020029491
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: DIEGO ALEJANDRO TINOCO RAIRAN
Numero Folios: Anexos:

MEMORANDO

Código 12410

No requiere respuesta

PARA: **SUBDIRECCIONES LOCALES PARA LA INTEGRACIÓN**
RESPONSABLES LOCALES DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
DIRECCIÓN CORPORATIVA
OFICINA ASESORA DE APOYO LOGÍSTICO

DE: SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

ASUNTO: Programación de actividades para final de la vigencia 2020 e inicio vigencia 2021 en los Servicios de Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos, Casas de Pensamiento Intercultural, Creciendo en Familia y Creciendo en Familia en la Ruralidad.

Cordial saludo,

En atención a las competencias establecidas en el artículo 22 del Decreto 607 de 2007 emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, que establece como Funciones de la Subdirección para la Infancia, entre otras, la de apoyar a la Dirección Poblacional en la planificación de los insumos y recursos requeridos para la correcta ejecución de los planes, programas, proyectos y servicios dirigidos a la niñez en vulnerabilidad en el Distrito Capital, se emite el presente memorando, con el fin de regular lo correspondiente al cierre de actividades de la vigencia 2020 e inicio de las mismas en la vigencia 2021, tal como se desarrolla a continuación.

En el marco de la emergencia sanitaria, social y económica ocasionada por la Covid-19, declarada en el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 mediante Resolución 385 de 2020, y prorrogada hasta el 30 de noviembre de 2020, mediante Resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, tanto el Gobierno Nacional como el Distrito Capital han venido adoptando medidas complementarias para mitigar el riesgo y controlar la extensión de los efectos del Coronavirus covid-19.

En el orden nacional, mediante Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020, se reguló la fase de

aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable que regirá en la República de Colombia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la Covid-19.

Por su parte, la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., profirió el Decreto Distrital 087 del 16 de marzo de 2020 que declaró el estado Calamidad Pública en Bogotá, D.C. hasta por el término de seis (6) meses; y mediante Decreto Distrital 192 de 2020 se prorrogó la declaratoria de calamidad pública en el distrito capital por seis (6) meses más, estando vigente actualmente hasta Marzo del año 2021.

Mediante Decreto Distrital 088 del 17 de marzo de 2020, se adoptaron medidas complementarias para mitigar el riesgo y controlar los efectos de la Covid-19 en los establecimientos educativos de Bogotá D.C., y se dictaron las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público educativo en la ciudad.

Igualmente, el Distrito de Bogotá expidió con posterioridad la adopción de otras medidas e instrucciones, como los Decretos 193, 202 y 207 de 2020, para abrir paso y d *ar continuidad a la reactivación económica y social de Bogotá D.C., p*ara el periodo transitorio de la nueva realidad.

Teniendo en cuenta las anteriores disposiciones normativas y con el objetivo de mitigar el aumento de posibles riesgos a los que se puede ver expuesta la población de primera infancia en época de Navidad, tales como violencia intrafamiliar, maltrato, abuso, negligencia, entre otros, se define que se continúe hasta el 30 de diciembre de 2020 la atención integral a la primera infancia, en el marco de la prevalencia de los derechos de las niñas y los niños y el interés superior, consagrados en la Constitución y la Ley 1098.

Dicha atención se prestará con acompañamiento multimodal o presencialidad en alternancia y, apoyo nutricional; a través de los servicios de Jardines Infantiles diurnos, nocturnos, Casas de Pensamiento Intercultural, Creciendo en Familia y Creciendo en Familia en la Ruralidad; en el marco del Proyecto 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá".

Para el caso de los Jardines Infantiles diurnos, nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural, priorizados para el retorno voluntario, gradual y seguro, el servicio se prestará bajo el esquema de atención de educación inicial en alternancia será hasta el viernes 18 de diciembre de 2020 y se dará continuidad a la atención bajo el esquema multimodal hasta el miércoles 30 de diciembre de 2020.

Las niñas y los niños de los niveles de prejardín y jardín atendidos por profesionales y técnicas de atención a la primera infancia en el marco del convenio interadministrativo SDIS-SED, finalizarán actividades el día viernes 27 de noviembre de 2020, de acuerdo con lo establecido sobre receso estudiantil, en el artículo cuarto de la Resolución 895 de 18 de junio de 2020 "*Por medio de la cual se ajusta el Calendario Académico para el año 2020 de los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y jardines infantiles en convenio SDIS — SED de Bogotá D.C*."

El talento humano de servicios generales aseo y preparación de alimentos estará hasta el viernes 18 de diciembre de 2020. Deberán realizar el inventario de alimentos y su debido registro en el control de entradas y salidas. Los responsables de servicio de cada Jardín Infantil y Casa de Pensamiento Intercultural deben realizar estricto seguimiento al stock de los alimentos a fin de contar únicamente con los alimentos perecederos requeridos para el último día de servicio presencial.

La empresa de vigilancia en coordinación con los responsables de los servicios de cada Jardín Infantil y Casa de Pensamiento Intercultural, realizará la respectiva instalación de sellos en las áreas del servicio de alimentos.

Las demás unidades operativas de operación directa que no prestan el servicio bajo el esquema de educación inicial en alternancia, no deberán contar con ningún tipo de alimento conforme a las indicaciones emitidas por Subdirección de Nutrición y la Subdirección para la Infancia el día a 7 de julio de 2020 a través de correo electrónico dirigido a las Subdirecciones Locales para la Integración Social.

Inicio de actividades en la vigencia 2021

Para los Jardines Infantiles Diurnos, Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural de operación directa por parte de la Secretaría de Integración Social retomaran la atención el lunes 18 de enero de 2021, bajo el esquema de atención flexible con el cual haya terminado en la vigencia 2020 o de acuerdo con las disposiciones distritales y nacionales sobre la emergencia sanitaria que apliquen en su momento.

El talento humano profesional y técnico de atención a la primera infancia que tienen contrato de prestación de servicios vigente en ese momento tendrán suspensión de su objeto contractual a partir del viernes 1 de enero de 2021 hasta el domingo 17 de enero de 2021, razón por la cual se deberá adelantar la respectiva modificación contractual; lo anterior en los casos que aplique de acuerdo con las fechas de terminación de los contratos vigentes. Respecto al talento humano vinculado a la planta administrativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, se emitirá una comunicación conjunta con la Subdirección de Talento Humano indicando la fecha de inicio y finalización de las vacaciones colectivas.

Los niveles de prejardín y jardín atendidos por profesionales y técnicas de atención a la primera infancia en el marco del convenio interadministrativo SDIS-SED, iniciarán de acuerdo con la Resolución de Calendario Escolar para 2021 de la Secretaría de Educación Distrital.

El talento humano de servicios generales aseo y preparación de alimentos retomará actividades el jueves 14 de enero de 2021**.** Se solicita a las Subdirecciones Locales para la Integración Social, que, en coordinación con el servicio de vigilancia, se garantice la disponibilidad de los insumos para que el personal de cocina y aseo pueda adelantar las actividades de higienización previas al ingreso del talento humano, las niñas y los niños; así mismo, coordinar lo correspondiente para la autorización de ingreso de este talento humano.

Por otra parte, se solicita que desde las Subdirecciones Locales para la Integración Social se garantice la generación de listados de asignación de apoyo alimentario de enero de 2021, para ser entregado los 10 primeros días hábiles del mes y de acuerdo a las orientaciones que sean emitidas desde la Subdirección de Abastecimiento, con el fin de garantizar la entrega de los apoyos alimentarios a los participantes de los servicios.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

C.C. Dirección Poblacional - Subdirección de Contratación - Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Ana María Rodríguez Tous – Contratista Subdirección para la Infancia Ana Rodriguez
Ana Rodriguez (30 Oct. 2020 06:11 CDT)

Revisó:

Yamile León Hincapié – Contratista Subdirección para la Infancia Nadia Yamile León
Nadia Yamile León (30 Oct. 2020 06:15 CDT)

Sandra Rojas Correal – Contratista Subdirección para la Infancia Sandra Rojas
Sandra Rojas (30 Oct. 2020 06:27 CDT)

Paula Solano Rey – Contratista Subdirección para la Infancia

Yudi Angélica Martínez - Contratista Subdirección para la Infancia Angelica Martínez
Angelica Martínez (30 Oct. 2020 09:31 CDT)

Adriana Hurtado - Contratista Subdirección para la Infancia Adriana Hurtado Romero
Adriana Hurtado Romero (30 Oct. 2020 09:38 CDT)

Yaneth González - Contratista Subdirección para la Infancia Yaneth González Acosta
Yaneth González Acosta (30 Oct. 2020 10:04 CDT)

Alexandra Niampira - Contratista Subdirección para la Infancia Alexandra Niampira Moreno
Alexandra Niampira Moreno (30 Oct. 2020 10:24 CDT)

Lina Raquel Restrepo – Contratista - Subdirección para la Infancia

Alba Ligia Méndez – Contratista - Subdirección para la Infancia

Yennifer Useche – Contratista - Subdirección para la Infancia

Cesar Moreno – Contratista - Subdirección para la Infancia
César Augusto Moreno Romero (30 Oct. 2020 10:39 CDT)

Paula Pizano Sánchez - Contratista - Subdirección para la Infancia

Jeronimo Valderrama Fonseca – Contratista – Dirección Poblacional Jerónimo Valderrama Fonseca
Jeronimo Valderrama Fonseca (30 Oct. 2020 10:44 CDT)

Carlos Eduardo Rueda Carvajal – Contratista – Subsecretaría